GUÍA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE SE INCLUIRÁN EN EL PAQUETE ELECTORAL POSTAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2011-2012 identifica la necesidad de simplificar los procedimientos para votar desde el extranjero como uno de los mecanismos para incrementar las inscripciones a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) y disminuir la diferencia entre el número de ciudadanos inscritos y el número de votos contabilizados. Por esta razón, se estableció como una de las actividades de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE) diseñar, producir y enviar el Paquete Electoral Postal (PEP) con instrucciones claras y sencillas para facilitar el proceso de voto por correo postal certificado de los ciudadanos residentes en el extranjero.

Los artículos 323 y 324 del Libro Sexto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) estipulan que el PEP contendrá la boleta electoral, el instructivo para su uso, los sobres para el envío por correo certificado y los documentos y materiales necesarios para el ejercicio del voto. Además, éste se enviará a los ciudadanos inscritos a la LNERE entre el 16 de abril y a más tardar el 20 de mayo del 2012.

La presente guía, define los criterios generales y especificaciones técnicas para la elaboración de los materiales complementarios que se incluirán en el PEP. El objetivo particular de este documento de conformidad con los fines encomendados a este Instituto establecidos en el artículo 105, párrafo 1, incisos a), b), d) y g) del COFIPE, consiste en informar a los ciudadanos inscritos en la LNERE, sobre las propuestas y plataformas de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de que

los ciudadanos que emitirán su voto desde el extranjero cuenten con toda la información, de forma equitativa y validada por los partidos políticos, para ejercer su derecho al voto de manera razonada.

Lo anterior, toda vez que los partidos políticos nacionales y sus candidatos a cargos de elección popular no podrán realizar campaña electoral en el extranjero, por lo que la realización de dichos actos constituiría infracciones a dichos partidos y candidatos en términos de lo estipulado por los artículos 336, párrafo 1, 342, inciso g) y 344, inciso f) del COFIPE.

MATERIALES Y CONTENIDO

De acuerdo a los objetivos señalados, considerando condiciones de equidad para cada uno de los candidatos en los mensajes que se harán llegar a los ciudadanos residentes en el extranjero, se consideran dos piezas de comunicación, una impresa y una audiovisual, la primera la hemos denominado *cuadernillo*, documento impreso de 24 páginas cuyo contenido particular es un resumen de las plataformas y propuestas de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; la segunda pieza la denominamos genéricamente *DVD*, cuyo contenido particular es un mensaje grabado en video de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El contenido general se describe a continuación:

- **1.** Cuadernillo¹:
 - a. Introducción
 - b. Artículo 4 del COFIPE.

¹ En el Anexo 1 se incluye la diagramación del contenido del cuadernillo.

- c. Índice.
- d. Mensaje del Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE).
- e. Propuestas de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.
- f. Anuncio del IFE para motivar el voto de los ciudadanos.
- g. Resumen del instructivo.
- h. Agradecimiento y encuesta.
- **2.** *DVD* con mensajes de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, con la siguiente estructura:
 - a. Mensaje del Consejero Presidente del IFE, e imágenes de los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General.
 - b. Plataformas Electorales de los partidos políticos.
 - c. Propuestas de cada uno de los candidatos.
 - d. Video tutorial: ¿Cómo emitir mi voto?

1. CUADERNILLO

El periodo para que los candidatos envíen a la COVE el material escrito que se incluirá en el cuadernillo será del 15 al 23 de marzo del 2012, pues la normatividad vigente establece el periodo para el registro de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos del 15 al 22 de marzo (Artículo 223, párrafo 1, inciso a), fracción V del COFIPE).

Esta consideración obedece a la necesidad de realizar en tiempo y forma todas las actividades relacionadas con la edición, diagramación y producción del cuadernillo, mismo que se imprimirá a más tardar el 6 de abril del 2012, para su entrega a la Dirección

Ejecutiva del Registro Federal Electoral (DERFE), a fin de que dicha Dirección integre todos los materiales que se incluirán en el PEP y posteriormente los envíe a la Junta General Ejecutiva el 13 de abril del presente año.

1.1 INTRODUCCIÓN

La introducción del cuadernillo debe especificar que sólo serán válidos los votos emitidos en el extranjero que reciba el IFE hasta veinticuatro horas antes del inicio de la jornada electoral (8:00 am del 30 de junio del 2012). Adicionalmente, se incluirá íntegro el Artículo 4 del COFIPE:

- 1. Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular. También es derecho de los ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la equidad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular.
- 2. El voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.
- 3. Quedan prohibidos los actos que generen presión o coacción a los electores.

1.2 MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE

Se integrará un mensaje del Consejero Presidente del IFE a nombre de la Institución dirigido a los mexicanos residentes en el extranjero inscritos en la LNERE.

1.3 PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS

Cada candidato contará con cuatro páginas en igualdad de condiciones distribuidas de la siguiente manera:

- a) La primera página contendrá la información que haya sido entregada al IFE por el partido político, conteniendo un resumen de vida, currículo o trayectoria del candidato, su fotografía de frente a color en tamaño 4 x 5.5 cm a 300 dpi en formato JPG. Se incluirá el emblema del partido político y, en el caso de las coaliciones, los emblemas de cada uno de los partidos que la integren.
- b) En las siguientes tres páginas los partidos políticos podrán plantear sus propuestas de conformidad con el artículo 222 del COFIPE. La información se entregará en formato Word, letra Arial de 12 puntos considerando 26 renglones con 65 'golpes' mecanográficos, o caracteres, incluyendo espacios (cuartilla con solo texto), en caso de incluir fotografía, tablas o gráficas, éstas deberán considerarse dentro de las tres páginas en conjunto.

Se solicita incluir en el cuerpo del texto las imágenes para conocer la ubicación propuesta, además de adjuntarla por separado en formato JPG a 300 DPI para poder integrarlos con la mejor definición.

El IFE podrá reducir o ampliar el tamaño de las fotografías o gráficas en función del ajuste que por motivos del programa de diseño, tengan lugar.

La fecha límite para entregar los textos es el 23 de marzo, una vez que los candidatos hayan presentado su registro ante el IFE. La información será incluida al documento en cuanto el Consejo General declare la validez de las candidaturas.

1.4 Orden de aparición de los candidatos en el cuadernillo

El orden en que serán dispuestas las presentaciones de los candidatos en el material impreso, estará de acuerdo a la fecha de registro del partido político ante el IFE.

1.5 MEDIDAS Y PESO

El cuadernillo se imprimirá en papel couché de 200 g para las portadas y 150 g para los interiores. Esto lo hace adecuado para el envío postal, dado que debe ser lo más ligero

posible, sin afectar la utilidad práctica.

24 Páginas.

• Media Carta: 8.5 x 5.5 pulgadas.

• Selección de color.

Doblado y engrapado

La portada y contraportada del cuadernillo se realizarán en variaciones de color rosa

mexicano, de acuerdo con lo establecido en el Manual de identidad Gráfica del Instituto.

2. MATERIAL DE VIDEO

El PEP incluirá un disco compacto en formato DVD en el que se presentarán los

mensajes de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, con el

objeto de brindar un espacio informativo que proporcione elementos de juicio que sirvan al

electorado en el extranjero para emitir un voto razonado.

Para lo anterior, se grabará un mensaje por cada candidato, el cual tendrá una duración

máxima de 5 minutos para cada uno.

Esta grabación se podrá realizar de dos formas:

a) Los candidatos podrán realizar la grabación de su mensaje con sus propios

recursos de acuerdo a las limitaciones y especificaciones de la ley electoral vigente y

5

dentro de los tiempos establecidos en la presente guía, a fin de tener todos los materiales que se incluirán en el PEP en tiempo para su producción y envío.

Los mensajes deberán estar grabados y editados en formato de video en Drop Frame y respetando la relación de aspecto 4x3; aún los videos con formato de 16x9 deberán de respetar el aspecto referido, sin deformar las imágenes²; el master se entregará en Betacam SP o Digital, DVC Pro, DV Cam, Mini DV o DVD.

Los materiales deberán ser entregados al IFE a través de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE), mediante correo electrónico (dalia.moreno@ife.org.mx y antonio.roblesf@ife.org.mx) y físicamente en la dirección ubicada en: Torre Jade, Avenida Periférico sur 4829, 7º piso oficinas 701-702 delegación Tlalpan cp. 14010 México D.F., en atención a la Mtra. Dalia Moreno López, Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a más tardar el 23 de marzo del presente año antes de las 18:00 horas.

b) En caso de que el partido político o candidato no puedan realizar su propia grabación, el IFE pondrá a disposición de los candidatos que así lo deseen, la infraestructura técnica y humana para grabar el mensaje de acuerdo a las posibilidades de este Instituto y previo acuerdo de mínimo cinco días para prever lo necesario en la grabación que se realizará en el estudio ubicado en Viaducto Tlalpan #100, Edif. D Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F. La solicitud de la grabación deberá realizarse a la COVE, mediante correo electrónico (dalia.moreno@ife.org.mx y antonio.roblesf@ife.org.mx).

6

² Anexo II Descripción técnica de las grabaciones en video.

En caso de que el IFE sea quien lleve a cabo la grabación, se deberá atender a las siguientes especificaciones:

- El periodo de grabación será del 15 al 21 de marzo del 2012, debido a que la edición, postproducción y programación del master en DVD, así como su duplicación, se entregará a la DERFE a más tardar el 6 de abril del 2012 para que ésta integre todos los materiales que se incluirán en el PEP y los presente ante la Junta General Ejecutiva el 13 de abril.
- Se sugiere que el candidato hable a la cámara dirigiéndose al ciudadano.
- La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) pone a
 disposición el estudio de grabación sin escenografía y sólo con croma
 (consiste en un fondo de color sólido y uniforme que nos permite recortar al
 candidato que habla a la cámara sustituyendo el fondo por otra imagen);
 cualquier diseño en este medio lo deberá proponer el equipo del candidato.
- Para la grabación se contará con un sistema de teleprompter. Para su uso los candidatos deberán llevar el guión del mensaje en formato Word para cargarlo al formato de lectura del sistema.
- Al finalizar la grabación se mostrará el video al candidato o la persona designada para su autorización y posterior incorporación en el DVD. Una vez aprobado el video, se formateará en archivo MPEG o Quicktime y se copiará en dos discos compactos, los cuales firmarán tanto el candidato o

representante como el funcionario del IFE responsable de la producción y ambos conservarán una de las copias firmadas.

• En el menú del DVD, el ciudadano podrá seleccionar el orden en que desee ver las propuestas de los candidatos.

Los mensajes grabados en video contenidos en el DVD, son responsabilidad absoluta de los candidatos, y no podrán ser comercializados para su uso por terceros, ni podrán reproducirse total o parcialmente en otros materiales o soportes diferentes a los que el Instituto disponga.

2.1 VIDEO TUTORIAL ¿CÓMO EMITIR MI VOTO?

Adicionalmente a los mensajes de los candidatos y del Consejero Presidente, el DVD incluirá un video tutorial que explique al ciudadano los pasos para votar y enviar su sobre voto correctamente. El video también exhortará a los ciudadanos a enviar su boleta a tiempo para que pueda contabilizarse su voto. El video se basará en el instructivo que incluirá el PEP para fungir como refuerzo audiovisual que motive al ciudadano a enviar su voto en los tiempos establecidos.

2.2 PESO Y MEDIDA

El DVD tiene un peso unitario de 15 g y se integrará en una pieza única elaborada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) junto con un artículo promocional (portarretrato), un instructivo y una calcomanía que haga referencia a que el ciudadano votó. El peso total será de alrededor de 49 g.

El artículo promocional, la calcomanía y la portada del DVD se realizarán en variaciones de color rosa mexicano, de acuerdo con lo establecido en el Manual de identidad Gráfica del Instituto.

3. CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN CUANDO ALGÚN PARTIDO POLITICO NO ENTREGUE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

En caso de que algún candidato no entregue la información en los plazos señalados para la conformación de los materiales informativos complementarios, se tomarán las siguientes acciones:

- 1. Para el caso del cuadernillo, sólo se incluirá el perfil del candidato, su fotografía con el emblema del partido político y, en el caso de las coaliciones, los emblemas de cada uno de los partidos que la integren. La información que se incluirá será la que tenga disponible el Instituto.
- 2. Para el caso del DVD, un locutor designado por el Instituto leerá la misma información descrita en el párrafo anterior. En caso de que alguno de los candidatos entregue un video grabado por su cuenta que no cumpla con las especificaciones descritas en la presente Guía, el audio será extraído y la imagen remplazada por una fotografía del candidato. En caso de que se envíe solamente una pista de audio, se colocará una fotografía del candidato que se mantendrá fija.

4. CONSIDERACIONES DE OBSERVANCIA GENERAL

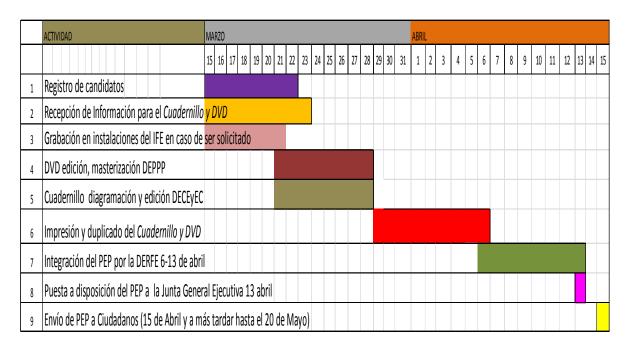
El IFE no se hace responsable de la información contenida en las grabaciones o textos emitidos por los candidatos (fotografías, texto, gráficas, documentos, etc.). La información proporcionada por ellos es responsabilidad única y exclusivamente de éstos, de sus representantes o personal designado para tal efecto, con las limitantes propias de la ley electoral vigente, tales como las establecidas por el

artículo 41, fracción III, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 232, párrafo 2 y 233, párrafo 2 del COFIPE, en el cual se establece que dicha información no podrá contener expresiones que denigren a las instituciones, a los partidos políticos y a las personas y deberá respetar la vida privada de los candidatos, autoridades, terceros y las instituciones y valores democráticos.

La invitación se hará llegar a los candidatos, con copia a los presidentes de sus respectivos partidos a fin de solicitar sus materiales, la cual estará acompañada de una carta responsiva que deberá ser firmada por los candidatos, representantes o personal designado para tal efecto, en donde manifestarán la conformidad con el video o texto a enviar a los mexicanos residentes en el extranjero por parte del IFE. En caso de que esta carta no se incluya en la entrega de los materiales a la COVE, éstos no podrán ser enviados a los ciudadanos.

Realizado el envío de los PEP, tanto el cuadernillo como las grabaciones de los mensajes de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, éstos se pondrán a disposición de los ciudadanos residentes en el extranjero, el primero en formato electrónico PDF y el segundo en formato de video para web, del 16 de abril y hasta el 27 de junio, en la página del IFE (www.ife.org.mx) y en la página del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (www.votoextranjero.mx). Lo anterior, de conformidad con el artículo 237, párrafo 4 del COFIPE.

CRONOGRAMA



ANEXO I

Diagramación y Maquetado del Cuadernillo

CUADERNILLO: PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2012-2018

PÁGINA	CONTENIDO	IMÁGENES	OBSERVACIONES
Portada	Texto: Propuestas de los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos 2012-2018	Layout VMRE	
2da de Forros	Introducción al Cuadernillo Art. 4 del COFIPE Índice		
1	Mensaje del Dr. Leonardo Valdés Zurita	Fotografía	30 Renglones de texto
2	Perfil del candidato del PAN a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Fotografía del candidato Logo del partido	30 Renglones de texto
3	Resumen de plataforma y propuestas del candidato del PAN a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
4	Resumen de plataforma y propuestas del candidato del PAN a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
5	Resumen de plataforma y propuestas del candidato del PAN a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
6	Perfil del candidato de la coalición PRI- PVEM a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Fotografía del candidato emblemas de la coalición	30 Renglones
7	Resumen de plataforma y propuestas del candidato de la coalición PRI- PVEM a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
8	Resumen de plataforma y propuestas del candidato de la coalición PRI- PVEM a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
9	Resumen de plataforma y propuestas del candidato de la coalición PRI- PVEM a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
10 Centrales	Anuncio IFE VMRE	DEFINIR	Propuesta DECEyEC
11 Centrales	Anuncio IFE VMRE	DEFINIR	Propuesta DECEyEC

	<u> </u>		Τ
12	Perfil del candidato de la coalición PRD-PT- Movimiento Ciudadano a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Fotografía del candidato emblemas de la coalición	30 Renglones
13	Resumen de plataforma y propuestas del candidato de la coalición PRD- PT- Movimiento Ciudadano a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
14	Resumen de plataforma y propuestas del candidato de la coalición PRD-PT- Movimiento Ciudadano a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
15	Resumen de plataforma y propuestas del candidato de la coalición PRD-PT- Movimiento Ciudadano a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
16	Perfil del candidato del PANAL a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Fotografía del candidato Emblema del partido	30 Renglones
17	Resumen de plataforma y propuestas del candidato del PANAL a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
18	Resumen de plataforma y propuestas del candidato del PANAL a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
19	Resumen de plataforma y propuestas del candidato del PANAL a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos	Solo texto	Una cuartilla
20	Resumen del Instructivo:¿Cómo votar desde el extranjero?	Infográficos acordes a texto	Usar Infográficos grandes que ilustran el proceso
3ra de Forros	Resumen del Instructivo: ¿Cómo votar desde el extranjero?	Infográficos acordes a texto	Usar Infográficos grandes que ilustren el proceso
Contraportada	Teléfonos de IFETEL, FEPADE, micrositio, redes sociales.	Logos IFE, VMRE	Textos resaltados: Envía tu voto por correo certificado hoy mismo, acude a la oficina postal, el envío es gratuito. No deposites el sobre con tu voto en un buzón.

Propuestas candidata Diagramación del Cuadernillo con propuestas de los candidatos a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Pan Pan Propuestas candidato CENTRALES VMRE del PANAL anuncio Contraportada Teléfonos Micrositio Redes Soc. etc.. **Propuestas** candidata PAN del 빝 Candidato Emblema PANAL Perfil de foto 9 15 3ra de forros **Propuestas** candidata Resumen de Instructivo Pan Pan Agradecimiento Encuesta de la coalición de la coalición PRI-PVEM Movimiento Propuestas candidato **Propuestas** candidato Ciudadano PRD-PT-Perfil de la Candidata Emblema. Pan Pan foto de la coalición Propuestas Movimiento coalición PRI-PVEM Propuestas candidato candidato Ciudadano PRD-PT-6 2 de la Consejero Presidente Mensaje Propuestas candidato 믕 **PANAL** del foto de la coalición de la coalición **Propuestas** Movimiento Ciudadano **Propuestas** de la coalición candidato candidato PRI-PVEM PRD-PT-2da de forros Introducción Art. 4 del COFIPE Propuestas candidato Indice del PANAL Candidato de la coalición Movimiento Ciudadano Emblemas foto Perfil Candidato PRI-PVEM Emblemas PRD-PT-4 Perfil Portada foto

ANEXO II

1. Las especificaciones técnicas que deben cubrir los videos son las siguientes:

a. Materiales de audio

El medio de entrega del material debe ser un disco compacto. Se recibe únicamente en formato WAV, CD o MP3. Cualquier otro formato (i.e. mov, wmv, mpeg4 o avi) no será recibido por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP). Los materiales deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

	WAV ó CD	MP3
Muestreo	44.1 kHz – 16 Bit	44.1 kHz -16 Bit
Bit Rate	1411 kbps	256 Kbps
Canales	2 estéreo	2 estéreo
Formato	PCM	PCM

b. Materiales de video

El medio de entrega del material debe ser un master en Betacam SP o Digital, DVC Pro, DV Cam, Mini DV o DVD. Se recibe únicamente en los formatos mencionados para televisión, cualquier otro no será recibido por la DEPPP.

Especificaciones técnicas:

Duración del material 5 minutos exactos. Antes de comenzar, el video deberá contener:

- 20 segundos de barras cromáticas.
- 10 segundos de negros.
- 10 segundos de pizarra con la siguiente información:
 - Actor (partido político, coalición o autoridad electoral);
 - Tipo de material: Propuestas del Candidato/a a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, a los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

- Estado (Mexicanos Residentes en el Extranjero);
- Título de la versión del material;
- Duración: 5 minutos
- Conteo regresivo con 2 segundos de negros;
- Inicio del programa en corte directo;
- El programa deberá concluir en la duración especificada sin frases o imágenes cortadas; el final del programa deberá ser en corte directo; y, al final del video se dejarán 10 segundos de negros y 10 segundos de barras cromáticas.

Adicionalmente, el video debe cumplir con los siguientes niveles técnicos:

Amplitud de video	100 IRE	
Barras cromáticas	75%	
Nivel de negros o set up	7.5 IRE	
Nivel de croma	+/- 40 IRE en barras cromáticas	
Niver de Croma	+/- 20 IRE en imagen	
Amplitud de sincronía	- 40 IRE	
	Digital: -20dB	
Niveles de audio	Análogo: 0Vu	
iniveres de addio	Dolby Digital (sólo en entregas	
	mediante Betacam SP)	

Todo material debe estar grabado en *Drop Frame* y todos los videos deben respetar la relación de aspecto 4x3 (aún los videos con formato de 16x9 deberán de respetar el aspecto referido, sin deformar las imágenes).

Los materiales deberán evitar cualquiera de las siguientes fallas técnicas:

- Compresión alta (high compression).- Reducir de manera excesiva los datos de una fuente deteriorando la calidad de la señal.
- Interpolación (interpolation).- En video digital, es la creación de nuevos pixeles en la imagen por algún método de manipulación matemática (edición lineal,

render) dando como resultado que una imagen pierda calidad al perder *pixeles* o al compensar *pixeles* perdidos.

- Flicker.- En una señal de video, es el resultado indeseable de congelar un solo cuadro de la imagen mezclándose con otro cuadro creando una oscilación rápida (parpadeo).
- Fuera de área segura (safe area).- Los gráficos usados en el video deberán permanecer dentro del área segura (safe area).
- Fuera de aspecto.- Las imágenes se distorsionan si se les exige entrar en una relación de aspecto diferente a la de la fuente original.
- **Doble** *setup*.- Doble nivel de negros el cual puede hacer variar el nivel o los niveles en la escala de grises de las imágenes de video.
- Flutter.- Oscilación de frecuencia correspondiente a variaciones instantáneas de velocidad durante la grabación o reproducción (audio).
- Fuera de *lips sync*.- Es el desfasamiento del audio con respecto a la señal de video, el audio no corresponde al movimiento de los labios.
- Imágenes *pixeleadas*.- Se presentan aleatoriamente en la imagen *pixeles* sin información.